

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA “IDCECONSULTIG CIA. LTDA.”

ACTA No. 01-2013

En la ciudad de Quito, a los catorce días del mes de marzo de 2013, a las 17h00, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Teodoro Gómez de la Torre No. 887 y Pinllopata, Sector el Recreo, y con la presencia de los señores Socios: Eco. Julio Cruz - propietario del 99% de las aportaciones y el Sr. Luis Cruz propietario del 1% de las aportaciones, quienes representan el cien por ciento (100%) del capital social pagado de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo que determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social, para conocer y resolver el siguiente orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía.
3. Lectura de comunicaciones

Preside la Junta el señor Luis Cruz, y, actúa como secretaria Ad-hoc, la señora Teresa Alvear.

El presidente dispone que por secretaría se dé lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Gerente General de la compañía e inicia con la exposición de su informe anual, indicando que durante el ejercicio económico 2012 la empresa estuvo enfocada en el desarrollo del software de prevención de lavado de activos y la actualización del programa de riesgo operativo, debido a lo cual los gastos en que se incurrieron para el pago de honorarios del programador que coadyuvó en estos proyectos fueron los que incidieron en la pérdida obtenida en el período informado. Sin embargo indica que la entidad ha suscrito contratos con varias Cooperativas interesadas en estos productos y que los réditos se verán una vez que se culmine con la implementación del software de prevención.

La Junta toma conocimiento de lo expuesto por el Sr. Gerente y resuelve por unanimidad aprobar el mencionado informe.

2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

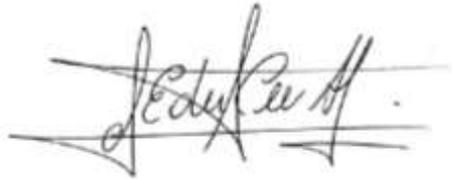
Toma la palabra el Gerente General de la compañía e inicia su exposición indicando que si bien la empresa obtuvo una pérdida en el ejercicio fiscal en revisión se debe tomar en cuenta que existen varios contratos suscritos con Cooperativas de Ahorro y Crédito que están interesadas en el software de prevención y de riesgo operativo y que se obtendrán mayores ingresos no solo por la venta de estos productos sino por el mantenimiento anual que conlleva el contrato. Adicionalmente indica que existen asesorías pendientes de facturar cuyos resultados se verán en el siguiente ejercicio económico.

La Junta toma conocimiento de lo expuesto por el Sr. Gerente y resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2012.

3. LECTURA DE COMUNICACIONES

El Sr. Presidente pregunta a la Secretaria Ad-Hoc si existe alguna comunicación que dar lectura a lo que indica que no.

Sin tener otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta, reinstalada la Junta se procede a dar lectura, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Siendo las 18h30 se da por terminada la Junta General Ordinaria de Socios de la Empresa "IDCECONSULTIN CIA. LTDA.", para constancia de lo cual firman al pie de la misma.



Sr. Luis Cruz
PRESIDENTE



Sra. Teresa Alvear.
SECRETARIA AD-HOC